



ORD.: N° 1199 23 FEB 2017
ANT.: Solicitud N°AH001T00001327 de fecha 17 de febrero de 2017.
MAT.: Aplica Reserva que indica.

SANTIAGO,

DE : ANA VARGAS VALENZUELA
JEFA DIVISION JURIDICA SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
A : CARLOS GALARCE

Con fecha 17 de febrero de 2017, esta Subsecretaría recibió su solicitud de información pública derivada parcialmente desde el Instituto Nacional de Estadísticas, mediante la cual y respecto a lo que nos compete requiere: "...Deseo solicitar todas las actas, documentos, conclusiones y cualquier tipo de documento donde consten las reuniones llevadas a cabo por la Comisión Nacional Censal a la fecha de respuesta de esta solicitud." Información que le será notificada al siguiente correo electrónico: cgalarce8@gmail.com

Al respecto, cumpro con informar que los documentos requeridos en esta oportunidad, forman parte de los insumos que ha tenido a la vista el Gobierno para elaborar el proceso censal, el que tendrá lugar el próximo 19 de abril, y que actualmente se encuentra en etapa de desarrollo, por lo cual la publicación de los mismos pone en riesgo el éxito del levantamiento.

En consecuencia, en atención a lo expuesto comunicamos a Ud. que esta Subsecretaría considera inviable acceder a la entrega de los documentos solicitados, toda vez que de acuerdo a lo contemplado en la causal de reserva del artículo 21 N° 1, letra b) de la ley N° 20.285, se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquellas sean públicos una vez que sean adoptadas.

Sin otro particular saluda atentamente a Usted,

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 22 del artículo primero de la R. A. Exenta N° 2191, de 16 de septiembre de 2014, de esta Subsecretaría.



ANA VARGAS VALENZUELA
JEFA DIVISION JURIDICA
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA
Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

MHP/AVV

Distribución:

- Carlos Galarce, al siguiente correo electrónico: cgalarce8@gmail.com
 - Instituto Nacional de Estadísticas, Paseo Bulnes N° 418, Santiago.
 - División Jurídica.
 - Oficina de Partes.
- 140029417